



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

000355



Gobierno de
Guadalajara



Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0244/2023

Asunto: **Información fundamental sobre
contratación obra pública, enero 2023**
Guadalajara, Jalisco a 31 de enero de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de enero del 2023, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública alguna de Licitaciones Públicas o Concurso Simplificado Sumario; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del
Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas



Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

000354



Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0245/2023

Asunto: **Información fundamental sobre
adjudicaciones, enero 2023**
Guadalajara, Jalisco a 01 de febrero de 2023

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de enero del 2023, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

*"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del
Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"*

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas



Dirección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

c.c.p. Archivo
FJOB/jca

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00